24PES-304

En relación con la pregunta para su contestación por escrito (PES-00304) formulada por la Ilma. Sra. D. ª· Marta Álvarez Alonso, Parlamentaria Foral adscrita al Grupo Parlamentario Unión del pueblo navarro, en la que se solicita al Gobierno de Navarra la siguiente información:

1. ¿En qué fecha tiene previsto el Gobierno de Navarra aprobar el Plan Operativo de Accesibilidad Universal de 2024?

Fue aprobado por Acuerdo de Gobierno de Navarra de 12 de junio de 2024.

2. ¿En qué fecha tiene previsto el Gobierno de Navarra cumplir con lo dispuesto en el artículo 227.1 del Reglamento del Parlamento y remitir a éste el Plan para su pronunciamiento, tal y como ha sido solicitado?

Ya ha sido remitido.

Es cuanto tengo el honor de informar en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 215 del Reglamento del Parlamento de Navarra.

Pamplona-lruñea, 27 de junio de 2024

El Consejero de Presidencia e Igualdad: Félix Taberna Monzón